

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LO REAL.

El pueblo español ha llegado á tal extremo de abyección, que permanece indiferente ante la pérdida de sus libertades.

Cuando de los espíritus se apodera el excepticismo, los hombres sienten el embotamiento de los afectos morales, la razón se oscurece, y ni un solo paso se dá para no merecer el desprecio de los extranjeros.

Los mercaderes políticos han envenenado el ambiente social haciendo familiar la idea de la servidumbre, y no se preocupan los ánimos ante la triste consideración de que los gobiernos vacían sus actos en moldes antiguos proscritos por los principios democráticos.

Se impone, pues la necesidad de que los verdaderos amantes del progreso hagan la más activa de las propagandas para arrancar esclavos al despotismo y preparar el advenimiento del reinado de la justicia.

Ya sabemos cómo se eligen entre nosotros senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales; nos consta que en los encasillados se quiere aparecer condensada la voluntad nacional; no se nos oculta el papel que desempeña el supremo gerarca del Estado reinando y no gobernando, y nadie ignora que los ministros violan la Constitución cuando les place. Luego queda demostrado que si en otros tiempos había un solo tirano, hoy hay tantos tiranos como gobernantes, sin contar con los caciques, legión inmensa que dá vida á todos los escándalos y á todos los abusos.

Si el clero quiere hacer un alarde de fuerzas, las autoridades ponen á su servicio la guardia civil y la policía; si el pueblo intenta protestar contra la inmoralidad, esa misma guardia civil y esa misma policía se disponen á dar al pueblo una carga, y la dan como tengan un pretexto en qué escudarse.

El Olimpo ministerial ha llegado en esta época á ser igual al Olimpo del paganismo. En éste figuraban Mercurio y otros dioses que fueron el origen de las ratas; en aquél hemos admirado á un Bosch y á un Romero Robledo, célebres uno y otro por haber desplegado un verdadero lujo de arbitrariedades, y lo que es peor, á un Cánovas dispuesto á consentirlas, porque aconsejado por la soberbia que le domina, su capricho es la única ley subsistente.

Hay precisión de oxigenar á los españoles para que se resuelvan á hacer uso de su fuerza y acaben de una vez con un régimen odioso, fuente de perdición, árbol podrido cuyos frutos son la bancarrota y la miseria. Tiempo es ya de que se establezca un sistema rentístico que no agobie á la masa contribuyente, suprima gastos innecesarios y proscriba el fraude, la malversación y el cohecho que hoy tienen su morada en los centros burocráticos.

Si ya se ha perdido la virilidad entre nosotros, resignémonos á todos los infortunios; y cuando nuestros soldados marchen á cubrir bajas en el ejército de Cuba, pásense por la Huerta y digan al señor Cánovas: César; los que van á morir te saludan.

Nada podemos esperar de la monarquía. En tanto que los conservadores nos sumen en la ruina y preparan nuestra deshonor, Sagasta guarda prudente silencio obligado por el pacto del Pardo, y deja que los sucesos se desenvuelvan, dispuestos siempre á encargarse del mando cuando en el reloj de las convenciones políticas suene la hora señalada.

Entonces, el tirano habrá caído; pero viviremos en una anarquía mansa, porque el partido fusionista constituye una colectividad indisciplinada, y el caudillo, especie de Mikado á la antigua, necesita todo su tiempo para ejercer de amigable componedor en las disidencias de los rencoresos *leaders* tan desprovistos de patriotismo como de soluciones políticas.

MAS NOS MERECEMOS.

No podemos quejarnos de nuestra suerte por adversa que sea, pues de todo lo que hoy nos ocurre, todos somos responsables. ¡Todos, absolutamente todos!

¿Quién tiene la culpa de la guerra que hoy cubre de luto á toda España y que según las cosas se han puesto, consumirán todos nuestros recursos y la flor de la juventud, que servía para trabajar y producir? De todos es sabido que á esa guerra han dado margen el despotismo y altanería de los empleados que España manda á la gran Antilla, para los cuales no suele haber más ley que su capricho, y que solo procuran enriquecerse á costa del sudor del pobre pueblo cubano, regresando luego á la península á darse tono y á hacerse respetables con el dinero adquirido por cualquier medio, pues para ser algo, lo indispensable es tener dinero y cuanto más, más preponderancia se adquiere.

Esto lo sabemos todos, y cuando nos habla un hombre rico, nos ponemos tan contentos con que nos dispense el favor de familiarizarse con nosotros, sin mirar de la manera que han sido adquiridas las riquezas que posee.

Yo he oído elogiar la habilidad, el talento de hombres que fueron á Cuba de simples empleados y vinieron riquísimos, y todos les adulaban y les envidiaban y había quien sentía en el alma no poder ir á la gran Antilla, para hacer otro tanto ó mucho más.

Dejemos éso á un lado, porque en esta tela donde tanto hay que cortar, hoy no se debe poner las manos, y analicemos quién tiene la culpa de nuestras desventuras presentes.

Vosotras, las madres que hoy llorais por vuestros hijos, que combaten con los insurrectos y el vomito, ¿no recordais haber dicho más de una vez á vuestros maridos que vayan á votar por D. Fulano, que os prometió librarlos del servicio con su influencia?

¿No os habeis nunca opuesto á que se mezclen en las luchas electorales, so pretexto de que *todos son iguales* y que de servir á alguno, sea á quien pueda recompensarlo, dando algunas tierras para sembrar, aun cuando os cuesten más de lo que pensais sacar?

La mujer del pastor, la del guarda, la del hortelano etc. etc., ¿no han entregado á sus maridos la papeleta que el señorito les ha dado, para que cuando aquellos viniesen del campo se la entregasen, diciéndoles el día que tienen que ir al pueblo á depositarla en las urnas, advirtiéndoles al mismo tiempo que no falten, porque si nó, se disgustaría el señorito?

Pues bien, esas papeletas que habeis entregado á vuestros maridos, era para elegir á los hombres que con su torpe conducta han dado lugar á que se declare la guerra que hoy mata á vuestros hijos.

Ya sé que por vuestra ignorancia ós perdáis, que creyendo hacer un bien haciais un mal, y por eso casi os disculpo, como disculpo á vuestros pobres maridos, que por su alejamiento de toda sociedad, no saben más que cuidar de sus ganados, de sus tierras ó de sus plantas, y por eso á quien más culpa es á los que tuvieron en sus manos la ocasión de haber puesto coto á tanto desman, y se hicieron la guerra mutuamente, quedando incapacitados siendo los mejores y reducidos á servir de comparsa en la gran comedia que se está representando, dando con su presencia fuerza y valor á las leyes que nos rigen y lo que es más aún, cuando estas se atrovellan, que resulta palpable á la vista de los extraños, que no ha sido así, que se ha obrado con perfecto derecho, porque así lo dice la mayoría.

Ahora mismo, que España se ve amenazada por los Estados Unidos, por una nación poderosa; ahora que nuestro honor está empeñado en sostener la integridad del territorio español, que nos legó la más gloriosa de las conquistas; ahora que esa nación trata de imponerse á nosotros porque nos juzga débiles, según las pruebas que nuestro Gobierno ha dado en diferentes cuestiones que con ella ha sostenido; ahora que las gentes solo piensan en la guerra, este insensato Gobierno se empeña en hacer elecciones generales y las hará, y como es consiguiente las ganará, porque para eso ha mandado llamar ó dado instrucciones á los gobernadores, y éstos llamarán á los alcaldes y á los caciques y se harán las elecciones, dando por sentado, que han sido por sufragio universal.

¿Y habrá republicanos que aspiran á representar un distrito para que digan que el partido republicano está representado? Mi opinión en este sentido no vale nada; mas confieso que desearia no fuese ni uno solo y que los trabajos que hubieran de hacerse en el Congreso se hiciesen en otra parte.

Es más, ya los periódicos publican los nombres de los candidatos que han de salir triunfantes; pues bien, que los proclamen diputados y nos ahorramos el trabajo de ir á las urnas.

Tanto si el Gobierno nos pone á los pies de los Estados Unidos, humillando nuestra altivez, que es lo único que nos queda, como si nos precipita á la guerra, todo será sancionado y tendrá el V. B. de las Cortes que se fraguen en el Ministerio de la Gobernación.

Aún es poco el castigo; más nos mereceremos.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

REVISTA DE HIGIENE

Alimentación de los viejos.—Las comidas.

Siguiendo las huellas del doctor André, puede decirse que estando disminuida la actividad física en la mayor parte de los órganos del viejo, la alimentación debe ser disminuida relativamente á la del adulto; y en cuanto á su calidad, ha de ser diferente á la del mismo; pues que los alimentos grasos, por su dificultad de asimilarse, han de ser casi proscritos. Así, por ejemplo, las coles, la ensalada y las judías, por la falta de tonicidad del estómago é intestinos, son difíciles de digerir, desarrollando un estado de timpanización abdominal, que produce malestar.

Las carnes tiernas, las aves de corral, la caza, los huevos pasados por agua, la harina de avena, el puré de patatas, de arroz, de zanahorias, las frutas sazonadas, las sopas de buen pan, el café y el té, con moderación, forman la base de una buena alimentación para el viejo.

Germán Sée señala la ración diaria para los viejos, de sesenta y cinco á ochenta gramos de albúmina, treinta y cinco

de grasa y trescientos cincuenta de materia hidrocarbonadas.

Particularizando algunas de las substancias, de las que puede nutrirse el viejo, puede dejarse sentado que la ternera y la gallina son más digeribles que el buey y el pollo, y es porque sus fibras musculares tienen menos cohesión y son más blandas.

Todos los polvos y extractos de carne del comercio, deben ser mirados con desprecio; pues que, ó no son de carne, ó si lo son están sujetos á fermentaciones que pueden perjudicar; siendo más nocivos aún los preparados de carne que no sufren alteración alguna, pues que esto indica que están saturadas de ácido salicílico ó de otra peor sustancia que podrá ser muy buena para conservar los polvos ó extractos; pero que será siempre muy mala para la salud del que hace uso de ellos.

Hay que hacer excepción de esos extractos preparados en casa, con los aparatos á propósito; siendo ellos muy recomendables, por ser altamente nutritivos y jamás perjudiciales. El sabio higienista francés, doctor Arnould, dice que el tan renombrado extracto de carne de Liebig, como alimento es nulo y puede ser nocivo.

Referente á los pescados, los de carne blanca, tales como la merluza y el lenguado, son más difíciles de digerir que las otras clases de pescado, siendo las ostras de muy fácil digestión y altamente nutritivas.

Para los efectos de disercasia herpética, el abuso de los pescados es manifiestamente perjudicial.

La alimentación proveniente de caza, como el conejo, la liebre, etc., no es muy recomendable para los viejos, pues que puede producir afecciones cutáneas y desarreglos intestinales.

La carne de tocino es muy saludable, pero tomada á pequeñas cantidades y cocida, raras veces frita. Comida en exceso fomenta el herpetismo y las artritis, debiendo proscribirse en absoluto los viejos que se encuentran en estos casos.

Las aves de corral son muy recomendables, por ser de fácil digestión y ser carne blanda muy asimilable.

De todos modos tenga entendido el viejo, que si quiere gozar de buena salud y vivir dilatados años, su alimentación debe ser casi exclusivamente vegetal.

Un buen alimento, altamente nutritivo y muy digestible son los huevos, crudos ó pasados por agua, pero nunca coagulados por el calor, que son poco alimenticios y difíciles de digerir.

Un viejo sobrio puede nutrirse perfectamente y aspirar á la longevidad alimentándose casi únicamente de vegetales y de cinco ó seis huevos diarios.

Los alimentos vegetales empiezan por el pan, que confeccionado de buena harina, es elemento riquísimo de nutrición; sobre todo cuando es bien cocido, siendo más nutritiva la corteza que la miga.

Las patatas son un alimento de primer orden, pues que el estómago las digiere, por lo regular, sin ninguna dificultad y nutren poderosamente.

Los granos de las leguminosas constituyen también celentexes alimentos, por la buena cantidad de sales de hierro que contienen. La célebre revalenta de Dubarry, no es otra cosa que harina de lentejas, y á ellas se debe su poder nutritivo.

Los vegetales herbáceos, coles, berros, espárragos, etc., son ricos en albúmina y materias azoadas, siendo por este motivo muy alimenticios, aunque algo difíciles son de digerir. Leven sostiene que las coles son altamente nutritivas, al revés de las setas que lo son poco.

La lechuga, las espinacas, el apio, las habichuelas verdes, los espárragos, las alcachofas, los guisantes, zanahorias, la calabaza, etc., son muy recomendables por las sales de potasa que contienen.

Las frutas son buenos alimentos, comidas sin exceso.

Las uvas son altamente recomendables; pues que Bouchardat las recomienda como un buen medio para curar la dispepsia, la astringencia pertinaz, las hemorroides, las enfermedades crónicas del hígado; en la litiasis biliar, en los catarros crónicos de la vejiga; en la litiasis renal, en los escantemas crónicos y en la diatesis herpética, ártica y gotosa, el uso largo de las uvas, puede triunfar de todas estas dolencias.

Los condimentos, en general, mezclados moderadamente en ciertos manjares, pueden ser útiles á los viejos afectos de atonía gástrica.

JUAN S. ROIG.

DIPLOMACIA DE "GEDEÓN."

El último número del semanario satírico, que se publica en Madrid con el título de *Gedeón*, inserta las siguientes saladas preguntas:

DOCTRINA DE MONROE

(Arreglada para *Gedeón*, como contraste á la *Doctrina cristiana*, para que sirva de texto en las escuelas.)

- Decidme, niño, ¿sois beligerante?
- Sí, padre; por la gracia de los Estados Unidos.
- ¿Por qué decís por la gracia de los Estados Unidos?
- Porque tiene muchísima gracia que se metan los yankees donde nadie los llama.
- ¿Qué quiere decir yankee?
- Uncido.
- ¿Cuál es la señal del beligerante?
- La santa coz.
- ¿Por qué?
- Porque indica á dónde se arriman.
- ¿En cuántas maneras escogeremos esa señal?
- En dos.
- ¿Cuáles son?
- Rifar y pelear.
- ¿Qué cosa es rifar?
- Hacer tres higas con el dedo pulgar de la mano derecha: la primera en la Habana, la segunda en Cayo Hueso, la tercera en Washington.
- Mostrar cómo.
- (Aqui se hace un corte.... de doctrina, para no hacerla interminable.)
- ¿Por qué rifáis en la Habana?
- Porque Dios nos libre de los malos generales.
- ¿Por qué en Cayo Hueso?
- Porque Dios nos libre de expediciones filibusteras.
- ¿Por qué en Washington?
- Porque Dios nos libre de mercaderes agiotistas y mal habiados.
- (Aqui otro corte de la misma naturaleza que el anterior.)
- ¿Quién hizo el bárbaro?
- Los apóstoles del Senado.
- ¿Para qué?
- Para informarnos en la santa fe púnica.
- ¿Qué cosa es fe púnica?
- Crear lo que, aún visto, no se puede creer.
- ¿Habeis visto nacer la beligerancia?
- No, padre.
- ¿Habeis visto que se subía á los cielos?
- No, padre; ¡ojalá lo viera!
- ¿Y en ella creéis?
- Sí, padre.
- ¿Por qué?
- Porque bien se oía el gallego que iba á haber palos cuando había recibido dos.
- La santísima, ¿quién es?
- Una cosa que nos han hecho en Washington: tío, hijo y espíritu mercantil.
- ¿El hijo es tío?
- Sí, señor: tío Sam.
- ¿El tío es hijo?
- Hijo de tal; sí señor.
- ¿Son tres tíos?
- Diga usted trescientos, y todavía se queda corto.

Sección oficial.

El Boletín del 9 publica:

Rales órdenes del Ministerio de la Gobernación, relativas á expedientes sobre la suspensión de varios Ayuntamientos y al recurso de alzada interpuesto por don Rafael Salas y otros, contra el acuerdo de la Comisión provincial de Alicante.

Anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, publicando las vacantes de recaudadores de las zonas de Al-

burquerque, Castuera (primera y segunda zona) D. Benito, Fregenal, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, primera zona, Puebla de Alcocer (primera y segunda) Olivenza, Zafra y Villanueva de la Serena y las de Agentes ejecutivos de Alburquerque, Castuera, Herrera del Duque y Olivenza.

Edictos de los Alcaldes de Usagre, Santa Marta, Feria, Valdeterros Coronada, Puebla del Maestre y Palomas, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento de la riqueza urbana, rústica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Zahiuos, anunciando haber desaparecido varios semovientes de la propiedad de José Sanchez Melgarejo.

Otro del Alcalde de Helechosa, anunciando la cobranza del tercer trimestre de contribuciones.

Otro del Alcalde de Esparragalejo, anunciando la vacante de Médico cirujano, dotada con 375 pesetas anuales.

El Boletín del 10 publica:

Real orden del Ministerio de la Guerra, llamando á los reclutas excedente de cupo de los reemplazos de 1894 y 95 y que ingresaran en filas el 25 del actual.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, insertando la Real orden del 7 del corriente, y que se refiere á las próximas elecciones.

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, referentes á la suspensión de varios Ayuntamientos.

Circular de la Delegación de Hacienda de Badajoz, manifestando á los Alcaldes que remitan certificación de si existe ó nó en sus respectivas localidades algun edificio público que pertenezca á la nación.

Lista de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores, en los pueblos de Talarrubias, Ahillones y Acedera.

Edicto del Juez de primera instancia de Mérida, llamando á las personas desconocidas que se crean con derecho á los bienes de doña Luisa Segura García.

Otro del Juez de primera instancia de Herrera del Duque, citando á los acreedores desconocidos en un concurso. (No se dice quien es el concursado. ¿Qué manera de redactar documentos oficiales!)

Otros de los Jueces municipales de Villalva de los Barros y La Parra, el primero anunciando las vacantes de las plazas de secretario y del suplente de éste; y el segundo la del secretario.

Otro del Juez de primera instancia de Herrera del Duque, anunciando á las personas que tengan que hacer alguna reclamación contra la fianza prestada por el registrador de la propiedad interino, que fué de Puebla de Alcocer, D. José Dominguez Sanz, lo verifiquen en el término de un mes.

Otro del Juez de instrucción de Llerena, interesando la busca de dos jumentos que fueron hurtados de una caseta de la vía férrea de Mérida á Sevilla, y que son de la propiedad de Casiano Chavez.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C.º de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Sección local.

Esta tarde, ó mañana, debe llegar á Badajoz el Sr. Marqués de Jerez que, como saben nuestros lectores, presenta su candidatura por la circunscripción, y que según nuestras noticias, es el candidato oficial del partido liberal en la misma, puesto que el Sr. Sagasta lo apoya con armas y bagajes.

Sea bien venido y esperemos á que se manifiesten las muchas y justas simpatías que tiene en su país, á ver si unidas á las influencias que le corresponden, como candidato del partido á que pertenece, logra triunfar en la elección, cosa que no parece difícil en las presentes circunstancias, toda vez que el Gobierno ha de verle con preferencia á otros, ocupando el tercer lugar y puesto que la lucha ha de ser poco reñida.

Tan luego como llegue á Badajoz el Sr. Marqués de Jerez se propone, según hemos oido á quien debe estar bien informado, recorrer todos los pueblos de la circunscripción recabando votos para su candidatura, y de suponer es, que alcance muchos, dados los poderosos elementos con que cuenta.

SOCIEDAD ANÓNIMA. del Alumbrado eléctrico de Badajoz.

Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria en su domicilio, calle de Espronceda, número 10, el día 31 del corriente mes, á las tres de la tarde, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 30 de sus Estatutos, con arreglo á la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria presentada por el Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de parte del Consejo.
- 4.º Reforma del artículo 14 del Reglamento, para que el cargo de Secretario recaiga en un empleado con sueldo.

Durante los días laborables, desde el 12 al 31, ambos inclusive, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, y á disposición de los señores accionistas de la misma, los libros y antecedentes de contabilidad.

En las mismas oficinas y á las horas indicadas, durante los días 26, 27 y 28, se constituirá el depósito de acciones que tienen que efectuar los señores accionistas que deben concurrir á la Junta general, conforme previene el artículo 35 de los Estatutos.

Badajoz 10 de Marzo de 1896.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, *Macario Vacas*.

Esta Sociedad admite proposiciones, á pliego cerrado, para el suministro de palomillas de hierro, con arreglo á los modelos y bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las oficinas de la misma, durante los días laborables, desde mañana al día 16 del corriente, ambos inclusive, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 17 del presente mes, á las 12 de su mañana en la Gerencia de la Sociedad, Calle de Espronceda, número 10.

Badajoz, 11 de Marzo de 1896.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, *Macario Vacas*.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y CHICHAROS Y FREIJONES.

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Cocina de "La Región Extremeña."

Comidas para mañana 13 de Marzo de 1896.

Almuerzo.

- Pajales en cajetines.
- Gallina en acedera.
- Salmon ahumado.
- Pierna de carnero asada.
- Ensalada.

Postres.

Comida.

- Sopa de puré de lentejas.
- Mollejas de ternera á la *Ducelle*.
- Perdices á lo San Lorenzo.
- Anguila á la tartara.
- Pastel de liebre.

Postres.

SALMON AHUMADO.

Cortado en rodajas finísimas se colocan simétricamente unas al lado de otras en un plato que resista el fuego: se saltan en aceite y cuando estén fritas se escurren y rocian con zumo de limón.

Se pueden servir con más aderezo.

PERDICES A LO SAN LORENZO.

Se vacian y se hacen: se repliegan y con cuidado se golpea de un modo suave la pechuga para aplanarla. Sofríanse las perdices en aceite con sal y pimienta, procurando que tomen un color uniforme.

Cuando se haya conseguido esto, se sacan de la cazuela para que se enfrien: despues se ponen en la parrilla, revolviendo con frecuencia por espacio de veinte ó treinta minutos.

Por separado se habrá preparado una salsa hecha con manteca, un decilitro de caldo á igual cantidad de vino blanco, agregando dos ó tres escaluñas muy picadas y zumo de limón. Al servirse las perdices se las rocía con esta salsa.

Á LOS FUMADORES.

Hace tiempo manifestaba el público desear de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de *La Flor de Cuba*, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

Servicio telegráfico.

Madrid 12 (12:50 m.)

Disgusto.

Reina gran disgusto en Salamanca, donde, con motivo de una manifestación

de los estudiantes, la Guardia civil dió una carga, hiriendo á un niño de edad de ocho años. Además resultaron muchos contusos. Vambien fiay disgusto en Bilbao por análogo motivo, pero ocurriendo la circunstancia de que los heridos y contusos por virtud de las cargas de la fuerza pública, arrojan mayor número del que se indicó en los primeros momentos.

Madrid 12 (12:55 m.)

De la guerra.

Ha habido pequeños encuentros. Insístese en que Máximo Gomez se ha unido á Maceo.

Aumenta la miseria en la provincia de Pinar del Rio.

El batallón de Wad-Ras dispersó á los enemigos, haciéndoles 18 muertos y cogiéndoles un convoy; el batallón tuvo 5 bajas.

La columna Prats batió á los insurrectos, éstos dejan en losbohios numerosos heridos.

Madrid 12 (12:58 m.)

Los yankees.

En el Senado de Washington continúa la discusión de la beligerancia. No se ha verificado la votación.

Como se ve, se procede ahora con más calma en este asunto.

Madrid 12 (1 m.)

En Alicante.

Se verificó una importante manifestación; el alcalde y varios concejales fueron apedreados por los manifestantes: despues de varias cargas de la policía y Guardia civil, fué restablecida la calma.

Los anarquistas.

Los de Barcelona han enviado un anónimo al consul de los Estados Unidos, anunciándole que colocarán en su casa tres bombas.

Se han adoptado con tal motivo muchas precauciones, para evitar que los anarquistas realicen su amenaza.

CHARADA.

Remitida por "el Niño de la Huerta."

Daba cualquier cosa por segunda-tercia, aunque se juzgara como vagatela; nota musical, primera y un príncipe el todo, de sangre torera.

Solución á la anterior: NADA.

SE ACABA

de recibir el 'surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

NOVEDADES

en patenes, cheviots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9, (antes Polvillo.)

FÁBRICA de Cervezas y Gaseosas.

Por falta de salud de su dueño, se vende, en buenas condiciones, una fábrica muy antigua y muy acreditada, enseñándose la práctica de aquellas industrias similares, con arreglo á los últimos adelantos, á quien desee adquirirla.

Para informes dirigirse á D. Luis Montalban, en Badajoz.

EL TALLER DE MODISTA
DE
Bruna Acosta.
SE HA TRASADADO A LA CALLE DE
SOLEDAD, 30, PRAL.

LECHERÍA VERDAD.
El que quiera convencerse, que pruebe la leche de cabras, completamente pura, que se vende todos los días, por mañana y tarde, en la calle de Comedias, núm. 7.
De seis y media á nueve de la mañana, á 30 céntimos de peseta el litro, y desde esa hora en adelante á 40 céntimos.

Antonio Soares Monteiro é Hijo.
Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.
Rollos y cortezas para entivaciones de minas.
Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.
Precios sin competencia.
Estación ferro carril.—Badajoz.

SE VENDE
un cerrado al sitio de la Corchuela conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardín y buenos árboles frutales.
Para tratar, con su dueño, calle de Menacho, número 35.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLE MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de gema.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

Se traspasa.
en inmejorables condiciones un antiguo y acreditado establecimiento de aguardientes y vinos.
Mesones, 7, darán razón.

COCHE NUEVO.
Se vende en buenas condiciones una jardinera de cuatro asientos.
D. Luis Montalbán informará á quien desee adquirirla.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzarafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA GRANADINA
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA
DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.

En este establecimiento, mentado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LAS COLONIAS.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
quincalla y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.
Algojones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR
LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.

SIERRA Y RODRIGUEZ.
23, Hernan-Cortés, 20.
ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS.
de cosecha propia
A LOS PRECIOS SIGUIENTES:
Blancos y tintos, á 40 céntimos litro.
16 litros (una arroba) 6 pesetas.
Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.
Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro.
20, HERNAN-CORTÉS, 20.
BADAJOZ.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.
Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.
NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

ÓPTICO.
En Badajoz. Soledad, 30.
LA SUCURSAL DE CÓRDOBA,
LETRADOS, 8 Y 10.

Julian Lopez, óptico especialista, ofrece en primer lugar el cristal Cowalt inglés, único indiscutible regenerador de la vista, superior por su forma y color.
La docta Academia de Montpellier, después de un esmerado y detenido examen, ha dictaminado declarando que el cristal Cowalt es el único indiscutible para la conservación de la vista.
En segundo lugar, el cristal de Roca primera, garantizado con las pinzas turmalina, á 10 pesetas, y abundante surtido en gafas y lentes extrafinas de París, barómetros y gemelos de teatro.
Se hacen toda clase de composturas pertenecientes al ramo de óptica.
En perfumería, varias clases y de las mejores fábricas.
Lo mismo en cubiertos y cucharitas para café y cuchillos de mesa y para postre.

SE ADMITEN VOLUNTARIOS
PARA ULTRAMAR.
MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL,
D. Martin Rodriguez.

ARRIENDO
Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya* y *Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.
Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Agüero, 37.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTICULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERIA
DE
DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.
Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biterones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jabonillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

LA LITERARIA.
LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES
DE
PEDRO GONZALEZ NEIRA.
Gran surtido en obras de acreditados autores, y libros de primera y segunda enseñanza.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas.
Taller de encuadernaciones de todas clases.
Lectura de novelas á domicilio.
Se reciben novedades y encargos de librería.
13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS
INCRUSTADOS
DE
FRANCISCO LAIRADO.
Grandes existencias y precios reducidos.
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20,
Despacho y escritorio,
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).
BADAJOZ.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

GUANTES NOVEDAD DE GAMUZA AMARILLA PARA SEÑORA

LA ARGENTINA.
GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
PEDRO NAVAJA'S MORENO.
32, Soledad, 32.
BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.
Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.
Gran colección de objetos para regalos.
Visitar esta casa y os convenceréis de la bondad de sus artículos.
32, SOLEDAD 32.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
y subvencionado por la Excelsísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

Grandes existencias en alpiste limpio á 35 cént. kilo.—Latas pimientos de 12 c., de 1.ª, á 0,55 céntimos. Id. id. id., de 2.ª, á 0,50 céntos.—Tomates, 12 c., de 1.ª, 0,35 céntos.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.

CORONAS FÚNEBRES
DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADOBORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.
Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.
Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD
29. FRANCISCO PIZARRO, 29
(antes Aduana)
BADAJOS

Gran Gimnasio Vazquez-Samperez
Calle de San Bisenando, núm. 7

Y
CAMPO ESCOLAR
Carretera de Portugal, Frente al Vivero.

Gimnasia higiénica, nociones de esgrima, lucha, boxeo y juegos escolares. Abono anual, 30 pesetas; semestral, 18; trimestral, 12; mensual, 5; lecciones sueltas, 50 céntimos.

Campo Escolar solo: abono mensual, una peseta; entrada general, 10 céntimos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE
Antonio Covarsi,
AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 céntos. de pta. el paquete de 200 gramos.
Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.
Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.
Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOS.

GRAN FÁBRICA DE DULCES
DE
Matías Lopez
PREMIADA CON 8 MEDALLAS
ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 — Madrid

Banco Vitalicio de Cataluña.
COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.254.28
Siniestros pagados hasta igual fecha 4.193.914.58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrientes ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, R.-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.
ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Esta casa recibirá brevemente una gran colección de Devocionarios para todos los gustos, que han de llamar seguramente la atención.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS
DE
DIRECTOR: DON FELICIANO SALUSTIANO.
OFICINA CENTRAL,
Toledo, 63, 1.ª — MADRID.

Este Centro, por **DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas**, sustituirá ó redimirá á metálico al individuo que se asegure, dejándole **completamente libre del servicio de las armas**, tanto de Ultramar como de la Península, siempre que por el señalamiento de cupo le corresponda la suerte de Ultramar; pero si fuese destinado á la Península ó resultara excedente de cupo, quedará á beneficio de este Centro la expresada cantidad.

El contrato puede efectuarlo cualquier persona por encargo del interesado, bastando con presentar al representante del Centro una nota con el nombre y apellidos del quinto, pueblo por donde ha sido alistado y nombres de los padres.

Dará más detalles, el único representante en Badajoz y su partido,
DON FRANCISCO TROYANO RAMIREZ, Agente de negocios,
CALLE DE SANTO DOMINGO, 59, PRINCIPAL.
Depositario, D. RAFAEL TRUJILLO.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS
MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.**
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

FABRICA DE SANTA CATALINA

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido **Medalla de oro** (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA
LA MINERVA EXTREMEÑA
DE
Claramón y Compañía.

DESPACHO
Plaza de la Constitución, 21

TALLERES
Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones.
Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.
Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchou y grabado en metales.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA
15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.
Los días festivos hasta las 3 de la tarde.
Gran reserva en las operaciones.
MANUEL MONSALVES.
Representante que ha sido de la Compañía Fabril "Singer."

GUANOS Ó ABONOS MINERALES
DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuentespedra.
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p. rte para el labrador hasta toda estación de ferro-carriil y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EL ASUNTO DE LA CÁRCEL.

Sesión extraordinaria.

Ayer dijimos que estaba de nuevo sobre el tapete el asunto de la cárcel, y no dimos cuenta de la reunión celebrada ante anoche en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia, y á la que concurrieron 15 ó 16 ediles, por el carácter que aquella tuvo.

Peró ya que nuestro colega el *Heraldo* había de esa reunión, consignaremos que, en la misma, el Sr. Gobernador, expuso la imperiosa necesidad—que reconocieron todos los concurrentes—de trasladar los presos de la cárcel á otro edificio y de hacer desaparecer la que, según la prensa y la opinión pública, constituye un padrón de ignominia para Badajoz.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Paez de la Cadena, Melendez Tercero, Solar, Hidalgo y Osorio, se convino en hacer gestiones para conseguir la adquisición del palacio de Godoy, y que para adoptar en ese sentido el acuerdo correspondiente, celebrará el Municipio una sesión extraordinaria.

Esta se celebró anoche á las ocho, bajo la presidencia del Sr. Paez, quien leyó el informe emitido por los cinco médicos de la beneficencia municipal, acerca de las condiciones higiénicas del palacio de Godoy y de la actual cárcel.

El Sr. Hidalgo, expuso observaciones respecto á la adquisición del palacio de Godoy, manifestando que necesitaba acreditarse en debida forma que este reunía condiciones de solidez, pues él había notado que presentaba algunas grietas, y que estaba atirantado; que asimismo era preciso acreditar que reunía condiciones higiénicas, porque al informe de los médicos de la beneficencia municipal, podrían quizás oponerse los de otros facultativos, que opinaran de diverso modo; y que es indispensables saber, además lo que podrían costar, aproximadamente, las obras que hubieran de ejecutarse, para que el edificio fuese destinado á cárcel pública.

Se leyó un informe del arquitecto municipal, en que dice que el palacio de

Godoy reúne condiciones de solidez, y que sin un gasto excesivo se puede dedicar á cárcel.

El Sr. Paez contestó extensamente á las observaciones del Sr. Hidalgo.

Lo mismo hizo el Sr. Melendez Tercero, después de pronunciar algunas palabras, por excitación de éste, el Sr. Osorio.

Hablaron también los Sres. Redondo, Solar y Herrera; y rectificaron los señores Hidalgo, Melendez y Paez.

El Sr. Hidalgo estaba conforme con que se preguntase al dueño del palacio de Godoy, si se hallaba dispuesto á vender el local; pero no con otra cosa.

Por mayoría se acordó gestionar la adquisición del edificio, primeramente á título de compraventa, ofreciendo hasta ocho mil duros y en otro caso, á censo; y que con tal fin vaya á Madrid una comisión compuesta de los señores Paez de la Cadena y Solar.

Los acuerdos aludidos se tomaron con el aditamento de que las gestiones para la adquisición de que se trata, se hagan de un modo condicional y en la hipótesis de que el expediente que haya de instruirse lo apruebe el Gobierno.

La sesión terminó á las diez y media.

Servicio telegráfico.

Señor Director de LA REGIÓN.

Castuera 12 (9 m.)

Celebrose reunión representantes todos los pueblos este distrito: proclamado unánimemente candidato el exdiputado D. Ricardo Fernandez Blanco. Este pronunció discurso gracias de tonos enérgicos muy liberales. Enumeró atropellos cometidos y dedicó cariñosos recuerdos al Jefe liberal Sr. Sagasta, mereciendo grandes aplausos de la numerosa concurrencia.

Madrid 12 (4 n.)

Confirmase tuvo importancia el combate librado contra el cabecilla Quintin Banderas. Censúrase que en el último Consejo de ministros se dedicara mucho tiempo á cuestion del encasillado.

LA REGION EXTREMENA

La región extremeña, por su situación geográfica y por su historia, ha sido siempre una zona de frontera. Su relieve, caracterizado por grandes alturas y profundos valles, ha condicionado su desarrollo económico y social. Durante siglos, ha sido escenario de luchas entre reinos cristianos y musulmanes, lo que ha dejado una profunda huella en su cultura y en su paisaje.

Servicio telefónico

El servicio telefónico en esta zona ha experimentado un notable avance en los últimos años. Gracias a la inversión de recursos y al desarrollo de nuevas tecnologías, se ha logrado mejorar significativamente la cobertura y la calidad de las comunicaciones. Esto ha permitido fortalecer los vínculos entre las localidades y facilitar el intercambio comercial y cultural.

En cuanto a la agricultura, la región extremeña cuenta con una gran variedad de cultivos adaptados a su clima y relieve. Entre los más importantes se encuentran el trigo, la cebada y el maíz. Además, la ganadería, especialmente la cría de ovinos y caprinos, constituye una actividad económica fundamental. El turismo, por su parte, ha ganado importancia gracias a la riqueza patrimonial y natural de la zona, atrayendo a visitantes de todo el mundo.